

## **Perú y España acuerdan fortalecer cooperación para el desarrollo**

---

**N° 113-26/04/2013**

**Nota de Prensa 113 - 13**

El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Fernando Rojas Samanez; y el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica de España, Jesús Gracia Aldaz, presidieron hoy la “X Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Peruana de Cooperación”, que se desarrolló en la Cancillería con la participación de delegaciones de ambos países, y en la que fue presentado el Marco de Asociación País (MAP), que constituye el documento en el que ambos países han consensuado las áreas sobre las que se desarrollará la cooperación española en el periodo 2013-2016, entre las que destacan: democracia y gobernabilidad, protección de las niñas y adolescentes, desarrollo de las regiones medio ambiente, patrimonio cultural, reforma y modernización de la administración del Estado, y desarrollo de la ciencia y tecnología.

Previo a ello, el alto funcionario español sostuvo una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores, Rafael Roncagliolo; y con el Vicecanciller, con quienes examinó los temas de interés para la relación bilateral, entre los que destacó la próxima celebración de la Cumbre Iberoamericana en Panamá y la situación de los distintos organismos multilaterales de integración; así como la situación de la cooperación española para el desarrollo.

Asimismo, finalizada la X Reunión de la Comisión Mixta, los gobiernos del Perú y España suscribieron una Declaración para la Puesta en Marcha de la Iniciativa Peruano-Española de Movilidad de Talentos para la Transferencia del Conocimiento y el Desarrollo, que tiene como objetivo promover la creación de un circuito de movilidad de talentos entre ambos países para permitir que personal altamente calificado pueda ser incorporado sin trabas a los procesos productivos y formativos; y propiciar la formación de excelencia en ciencia y tecnología, investigación, desarrollo e innovación.

Lima, 26 de abril de 2013